

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2011
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior,
juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y
el Informe del Revisor de Cuentas**

MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los Señores Socios de
**La Casa de Ronald McDonald -
Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia**

CONSIDERACIONES GENERALES:

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva tiene el agrado de someter a vuestra consideración el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Durante el mencionado ejercicio, la Asociación tuvo ingresos por \$8.574.835. El superávit del ejercicio alcanzó la suma de \$2.957.286, la cual será destinada al crecimiento de la organización que indica el Plan Estratégico 2011/2015.

DATOS RELEVANTES:

Las Casas de Ronald McDonald de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba brindaron durante el año 2011 alojamiento y contención a 501 familias provenientes de diferentes provincias de Argentina y otros países en tratamiento médico en el Hospital Italiano, Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti y Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba.

La Sala de Padres de Terapia Intensiva dentro del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" albergó a 2.131 padres y madres.

La Unidad Pediátrica Móvil Ronald McDonald (UPM), un programa en conjunto con el Hospital Universitario Austral, brindó 11.907 prestaciones médicas de la más alta calidad en forma gratuita a un total de 9.233 niños con difícil acceso al sistema de salud. Además de los operativos en la Provincia de Buenos Aires, se realizaron tres operativos sanitarios al interior del país: Catamarca, Santiago del Estero y Jujuy.

A fin de 2011 construimos el sexto programa de la Asociación y el segundo dentro del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan": una Sala Familiar Ronald McDonald para las mamás de Neonatología.

Asimismo, en relación al primer Concurso de Beca de Investigación médica lanzado en diciembre de 2010 y destinado a medir el impacto de nuestros programas, el Comité Médico designó como ganador el proyecto de la Dra. María Camila Sanchez del Hospital Italiano con el trabajo "Calidad de Vida en niños con enfermedades Crónicas y sus cuidadores hospedados en la Casa de Ronald McDonald". Los resultados de la Beca serán informados a la Comisión Directiva en julio de 2012.

Desde el inicio de nuestra Asociación, cada año recibimos la donación de aproximadamente 24.500 horas de trabajo voluntario.

Agradecemos a las personas que colaboran con nosotros en nuestra tarea diaria, así como también a las instituciones privadas y públicas por el apoyo recibido durante el año, confiando en que la gestión realizada para mejorar el bienestar y la salud de la infancia argentina merecerá vuestra atención.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
15 de noviembre de 2012

LA COMISIÓN

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

Domicilio legal: Teniente General Perón 3960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 19 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2011
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Objeto: Realización de obras con fines benéficos, educacionales y científicos.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del Estatuto: 9 de junio de 1993.
- De las modificaciones: 8 de marzo de 1996.

CUIT: 30-66194314-5.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 1.573.871.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	3.842.817	2.787.232
Inversiones (Anexo III)	4.739.294	-
Cuentas a cobrar (Nota 2.b)	749.811	715.703
Otros créditos (Nota 2.c)	77.136	1.872.388
Total del activo corriente	<u>9.409.058</u>	<u>5.375.323</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	8.913.473	9.208.404
Total del activo no corriente	<u>8.913.473</u>	<u>9.208.404</u>
Total del activo	<u><u>18.322.531</u></u>	<u><u>14.583.727</u></u>
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.d)	804.876	237.486
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.e)	572.518	358.390
Total del pasivo corriente	<u>1.377.394</u>	<u>595.876</u>
Total del pasivo	<u>1.377.394</u>	<u>595.876</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>16.945.137</u>	<u>13.987.851</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>18.322.531</u></u>	<u><u>14.583.727</u></u>

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de este estado.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recursos ordinarios para fines generales (Anexo II)	8.574.835	7.181.123
Gastos		
Generales de operación (Anexo V)	(5.397.572)	(4.419.612)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(495.236)	(502.725)
Resultados financieros, neto (Nota 2.f)		
Generados por activos	265.448	162.846
Generados por pasivos	9.811	(204)
Superávit del ejercicio	<u><u>2.957.286</u></u>	<u><u>2.421.428</u></u>

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de este estado.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	2011			2010	
	Aportes de los asociados			Superávit acumulado reservado (Nota 4)	Total
Capital	Ajuste del capital	Subtotal	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	200	288	488	13.987.363	11.566.423
Superávit del ejercicio	-	-	-	2.957.286	2.421.428
Saldos al cierre del ejercicio	200	288	488	16.944.649	13.987.851

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de este estado.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	2011	2010
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.787.232	2.950.858
Efectivo al cierre del ejercicio	8.582.111	2.787.232
Aumento (Disminución) neto del efectivo	5.794.879	(163.626)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Superávit del ejercicio	2.957.286	2.421.428
Intereses ganados, neto	(139.036)	(37.955)
Diferencia de cambio	(131.860)	(135.523)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	495.236	502.725
Previsión para deudores incobrables	13.220	-
Cambios de activos y pasivos operativos:		
Cuentas a cobrar (neta de deudores incobrables)	(47.328)	(607.557)
Otros créditos	1.795.252	(1.835.436)
Cuentas por pagar	567.390	(249.498)
Remuneraciones y cargas sociales	214.128	91.239
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	5.724.288	149.423
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	(200.305)	(486.527)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(200.305)	(486.527)
Resultado financiero generado por el efectivo		
Diferencia de cambio	131.860	135.523
Intereses	139.036	37.955
Aumento del efectivo por el resultado financiero generado por el efectivo	270.896	173.478
Aumento (Disminución) neta del efectivo	5.794.879	(163.626)

(1) Efectivo: Caja y Bancos e inversiones liquidables dentro de tres meses posteriores a la fecha de adquisición, destinados a cancelar compromisos de corto plazo, de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio en su valor.

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de este estado.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en las Resoluciones Técnicas ("R.T.") emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Inspección General de Justicia ("IGJ").

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Comisión Directiva de la Asociación, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Gerencia y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

c) Nuevas normas contables aprobadas por la FACPCE con vigencia a partir del ejercicio 2011 o con posterioridad a ese ejercicio

- RT 26 revisada (RT 26R) “Adopción de las NIIF del IASB y de la NIIF para las pequeñas y medianas entidades (PyMES)” (modificada por la RT 29):

El 20 de marzo de 2009, el Consejo Directivo del CPCECABA aprobó la RT 26, la cual fue modificada el 3 de diciembre de 2010 mediante la RT 29. La RT 26R establece que ciertas entidades estarán obligadas a preparar sus estados contables de acuerdo con las NIIF, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Asociación, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes.

Esta norma tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012, y se acepta su aplicación anticipada para los estados contables correspondientes a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011. La RT 26R está pendiente de aprobación por IGJ y, consecuentemente, la Asociación no puede hacer uso de la mencionada opción.

- RT 27 “Modificaciones a las RT 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24”:

Esta norma fue aprobada por la FACPCE el 12 de junio de 2009 y, si bien tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2011, dado que introduce modificaciones a otras RT relacionadas con la emisión de la RT 26 previamente mencionada, no tiene efectos para la Asociación.

- RT 28 “Modificaciones a las RT 8 y 16. Impracticabilidad – Presentación de información comparativa”:

Esta norma fue aprobada por la FACPCE el 1° de octubre de 2010, con vigencia a partir de esa fecha. Se introduce el concepto de impracticabilidad a las normas contables profesionales vigentes, según el cual la aplicación de una norma o criterio contable será impracticable cuando el ente no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

Según la norma, cuando sea impracticable determinar los efectos del cambio de un criterio contable o de la corrección de un error sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se modificarán los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la modificación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio periodo corriente, y se efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

En estos casos, se deberá exponer en nota (i) el motivo que hace impracticable la adecuación de las cifras comparativas; (ii) una descripción de cómo y desde cuándo se ha aplicado el cambio en la política contable o se ha realizado la corrección del error; y (iii) la naturaleza de las modificaciones que tendrían que haberse realizado en caso de no existir la impracticabilidad.

- **RT 30 “Modificaciones a la sección 9 - Cuestiones no previstas de la RT 17”:**

Esta norma fue aprobada por la FACPCE el 1° de abril de 2011, con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2011, y su contenido básico actual es el explicado más arriba en el apartado 1.1.b).

- **RT 31 “Modificación a las RT 9, 11, 16 y 17. Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos”:**

Esta norma fue aprobada por la FACPCE el 25 de noviembre de 2011, con vigencia para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012, permitiéndose su aplicación anticipada. Se incorpora el modelo de revaluación para los bienes de uso como alternativa al modelo de costo actualmente vigente, establece normas de transición para el tratamiento contable de los saldos de revalúos determinados y contabilizados bajo normas contables o legales preexistentes, e introduce como nuevas categorías de activos a las "Propiedades de inversión" y a los "Activos no corrientes que se mantienen para su venta (incluyendo aquellos retirados del servicio)", a la vez que establece los criterios de medición aplicables a estas nuevas categorías.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Asociación se encuentra analizando los efectos que la aplicación integral de estas nuevas normas contables podría tener sobre los mismos en el futuro.

1.2. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

Los estados contables de la Asociación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.). Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación en la aplicación del método de reexpresión establecido en la RT N° 6 debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esa última fecha no han sido significativos en relación a los presentes estados contables.

1.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables adjuntos se detallan a continuación:

a) Caja y bancos:

- En moneda local: se han expresado a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Créditos y deudas:

Se valoraron al valor descontado de los flujos de fondos que originarán los mismos, en la medida que sus efectos fueron significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado de situación patrimonial. La Comisión Directiva de la Asociación considera que el riesgo crediticio es bajo.

La Asociación estima que el valor corriente de los créditos y deudas, no difiere significativamente a su valor de libros.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Asociación no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Los pasivos por costos laborales se devengan en el ejercicio en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales prestaciones.

c) Inversiones:

Los fondos comunes de inversión fueron valuados de acuerdo con el valor de cotización al cierre de la respectiva cuota parte.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

d) Bienes de uso:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir el valor del bien al final de la vida útil estimada.

La Comisión Directiva de la Asociación revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superan el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable. El monto recuperable para los bienes de uso equivale al valor neto de realización o al valor de uso, el que sea mayor.

El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable, a las fechas de cierre de cada ejercicio.

e) Previsión para deudores incobrables:

Comprende los saldos de cuentas a cobrar considerados de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas al cierre de cada ejercicio.

La evolución de la previsión se expone en el Anexo IV de los presentes estados contables.

f) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2., excepto por la cuenta "Aportes de los asociados - Capital", que se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Aportes de los asociados - Ajuste del capital".

g) Cuentas de recursos y gastos:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se computaron a su valor nominal.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos reexpresados según se describe en la Nota 1.2.
- Los componentes financieros implícitos de las cuentas de ingresos y gastos, en la medida que resulten significativos, han sido segregados y su efecto se expone en Nota 2.f.
- Bajo la denominación de "Resultados financieros, neto" se exponen, en forma conjunta: (a) intereses; (b) el valor actual de los créditos y deudas y (c) las diferencias de cambio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros de los estados contables al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
a) Caja y bancos:		
En moneda local		
Caja	12.000	11.500
Bancos	715.880	287.071
En moneda extranjera		
Bancos	3.114.937 (1)	2.488.661 (2)
	<u>3.842.817</u>	<u>2.787.232</u>
(1) USD 730.520 al tipo de cambio vigente (4,264 pesos por cada dólar).		
(2) USD 632.282 al tipo de cambio vigente (3,936 pesos por cada dólar).		
b) Cuentas a cobrar:		
Alcancías y Cajita Feliz	157.559	-
Auspiciantes	150.111	114.021
Cena en Buenos Aires y Mendoza	126.005	301.237
Obras Sociales	83.451	56.779
Arcos Dorados Argentina S.A. (1)	105.293	-
Día Mc Feliz - Terceros	174.895	277.949
Diversos	1.500	1.500
Subtotal	<u>798.814</u>	<u>751.486</u>
Previsión para deudores incobrables (Anexo IV)	(49.003)	(35.783)
	<u>749.811</u>	<u>715.703</u>
(1) Sociedad relacionada.		
c) Otros créditos:		
Arcos Dorados Argentina S.A. (1)	-	1.830.767
Anticipos para gastos	77.136	41.621
	<u>77.136</u>	<u>1.872.388</u>
(1) Sociedad relacionada.		
d) Cuentas por pagar:		
Arcos Dorados Argentina S.A. (1)	409.844	-
Proveedores comunes	145.778	129.425
Provisión para gastos	249.254	108.061
	<u>804.876</u>	<u>237.486</u>
(1) Sociedad relacionada.		

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

	2011	2010
e) Remuneraciones y cargas sociales:		
Remuneraciones a pagar	166.438	107.432
Cargas sociales a pagar	98.663	123.763
Provisión para vacaciones	166.500	127.195
Gratificaciones a pagar	140.917	-
	572.518	358.390
	Ganancia/(Pérdida)	
	2011	2010
f) Resultados financieros, neto:		
Generados por activos		
Valor actual sobre los créditos	(5.448)	(10.632)
Diferencia de cambio	131.860	135.523
Intereses ganados	139.036	37.955
	265.448	162.846
Generados por pasivos		
Valor actual sobre las deudas	9.811	(204)
	9.811	(204)

3. APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN

Plazo	Inversiones (3)	Créditos (1) (2)	Deudas (1)
Sin plazo	4.739.294	105.293	409.844
Con plazo:			
A vencer:			
- Hasta tres meses	-	704.875	967.550
- De tres a seis meses	-	16.779	-
Total a vencer	-	721.654	967.550
Total con plazo	-	721.654	967.550
Total	4.739.294	826.947	1.377.394

- (1) No devengan interés explícito ni pautas de actualización.
(2) Incluye la previsión para deudores incobrables.
(3) Cuentan con un rendimiento de aproximadamente el 6% anual.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

LA CASA DE RONALD McDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

4. SUPERÁVIT ACUMULADO RESERVADO

El superávit acumulado reservado a lo largo de la vida de la Asociación ha sido destinado a la construcción de: (i) la "Ronald McDonald House" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 3942/60 de la Ciudad de Buenos Aires, la que fue inaugurada en el mes de diciembre del año 1998, (ii) una segunda casa en la Ciudad de Mendoza, la cual fue inaugurada en marzo de 2003, (iii) una tercera casa en la Ciudad de Córdoba, inaugurada en marzo de 2008, (iv) una cuarta casa dentro del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", la cual fue inaugurada en noviembre de 2009, (v) al desarrollo del Programa Unidad Pediátrica Móvil y los operativos que ésta realiza en el norte del país y (vi) una Sala Familiar Ronald McDonald de Neonatología dentro del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" construida a fines del 2011.

5. EXENCIONES IMPOSITIVAS

Con fecha 3 de abril de 2008, a los fines de la renovación para el reconocimiento de la exención en el impuesto sobre los ingresos brutos, se realizó la presentación ante la Dirección de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 29 de septiembre de 2009, la DGR emitió la resolución N° 3670 autorizando el régimen de alícuota 0% de ingresos brutos para la Asociación hasta el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 4 de agosto de 2005, la Asociación obtuvo el certificado provisorio de exención del impuesto a las ganancias por tiempo indefinido hasta la emisión del certificado definitivo, el cual se obtuvo el 1° de enero de 2010, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución General N° 2681 emitida el 28 de septiembre de 2009 por la Administración Federal de Ingresos Públicos.

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

Cuenta principal	2011			2010					
	Valores originales			Depreciaciones					
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota %	Monto	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
Terrenos	1.147.244	-	1.147.244	-	-	-	-	1.147.244	1.147.244
Edificios	8.610.081	181.881	8.791.962	1.436.093	2,5	289.609	1.725.702	7.066.260	7.173.988
Muebles y útiles	922.854	8.571	931.425	635.595	10,0	107.487	743.082	188.343	287.259
Equipos	1.094.160	9.853	1.104.013	494.247	10,0	98.140	592.387	511.626	599.913
Rodados	558.012	-	558.012	558.012	20,0	-	558.012	-	-
Total 2011	12.332.351	200.305	12.532.656	3.123.947		495.236	3.619.183	8.913.473	
Total 2010	11.845.824	486.527	12.332.351	2.621.222		502.725	3.123.947		9.208.404

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**RECURSOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

Detalle	2011	2010
Recursos ordinarios para fines generales:		
Donaciones recibidas	5.532.667	4.789.533
Recaudación de la Cena Anual	2.329.778	1.559.459
Contribución por estadías	710.463	630.962
Diversos	1.927	201.169
Total	8.574.835	7.181.123

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

**INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

<u>Denominación</u>	<u>Cantidad de cuotas</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>
		<u>Valor de cuota</u>	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor de libros</u>
INVERSIONES CORRIENTES				
Fondo común de inversión				
FBA Ren PeB	1.629.329	2,90874	4.739.294	-
Total			<u>4.739.294</u>	<u>-</u>

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos - Nota 1.2.)

	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
Para deudores incobrables	35.783	13.220 (1)	49.003
Total 2011	<u>35.783</u>	<u>13.220</u>	<u>49.003</u>
Total 2010	<u>35.783</u>	<u>-</u>	<u>35.783</u>

(1) Imputado a "Gastos generales de operación" (Anexo V).

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

**LA CASA DE RONALD McDONALD -
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA**

GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Nota 1.2.)

Detalle	2011	2010
Honorarios por servicios profesionales	1.454.039	1.088.879
Sueldos y cargas sociales	2.888.829	2.079.706
Gastos de mantenimiento	149.719	146.261
Seguros	133.059	73.197
Gastos de viaje	75.231	95.840
Viáticos y movilidad	94.486	65.228
Servicios públicos	237.392	166.015
Gastos de papelería y librería	39.632	34.145
Gastos y comisiones bancarias	22.132	44.545
Insumos operativos	91.719	119.344
Aumento de la provisión para deudores incobrables	13.220	-
Comida	87.069	106.629
Diversos	111.045	399.823
Total	5.397.572	4.419.612

EDUARDO SCHNITZLER
Secretario

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO LUIS YAPUR
Presidente

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A la Comisión Directiva de

LA CASA DE RONALD MCDONALD - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA A LA INFANCIA

En mi carácter de Revisor de Cuentas de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia (la Asociación), he examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad de la Comisión Directiva de la Asociación. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- b) Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- e) Notas 1 a 5 y anexos I a V.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2011.
- g) Memoria de la Comisión Directiva por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones de la Asociación expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a sus estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Comisión Directiva de la Asociación y la presentación de los

estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Revisor de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de gestión de las diversas áreas de la Asociación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 he verificado, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Asociación y otra documentación pertinente.

Se deja expresa constancia que se le ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

III. DICTAMEN

- a) Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia (la Asociación) al 31 de diciembre de 2011, sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- b) En relación con la Memoria de la Comisión Directiva, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.
- c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
15 de noviembre de 2012

MARÍA RIVERO AYERZA
Revisor de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Directiva de
**La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina
de Ayuda a la Infancia (C.U.I.T. N° 30-66194314-5):**

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. La Comisión Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Asociación. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las

estimaciones contables efectuadas por la Comisión Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia al 31 de diciembre de 2011, sus recursos y gastos y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de La Casa de Ronald McDonald - Asociación Argentina de Ayuda a la Infancia al 31 de diciembre de 2010, y a los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 29 de julio de 2011 hemos emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- c) Al 31 de diciembre de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Asociación, asciende a \$51.468, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
15 de noviembre de 2012

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183